



TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA DEL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2022.

<i>RADICACIÓN</i>	<i>CLASE DE PROCESO</i>	<i>DEMANDANTE</i>	<i>DEMANDADO</i>	<i>ASUNTO OBJETO DE TRASLADO</i>	<i>TÉRMINO DE TRASLADO (DÍAS)</i>
08433408900120210009600	EJECUTIVO	FERNANDO CESAR MERCADO DÍAZ	INÉS MARÍA NIEBLES OROZCO	RECURSO DE REPOSICIÓN	3
08433408900120150054700	VERBAL	JORGE ELIECER SUAREZ PINEDO	JORGE RODRÍGUEZ CARRILLO Y SARAY SUAREZ PINEDO.	RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN	3
08433408900120210013100	VERBAL	ROSA INÉS MENDOZA TROUN y LUIS CARLOS MORALES CANTILLO	LUIS JESÚS PRADA BORNACELLI y PERSONAS INDETERMINADAS	EXCEPCIONES DE MÉRITO	3

La presente lista se fija a las 8:00 am por el término de un día en la secretaría de este juzgado y se desfija el mismo día a las 5:00 pm.

Secretario DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRÍGUEZ

Firmado Por:

Donaldo Espinoza Rodriguez

Secretario

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Malambo - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a81913117ec3b9d7937adfdc2ed35f95cfe11d16b61f5711c66900f8f5f3fe22**

Documento generado en 08/11/2022 05:17:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>